

VISTO

Que las Secretarías de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología del partido de Mar Chiquita propone que el Cine de Santa Clara del Mar lleve el nombre de “Leonardo Favio” en homenaje al Cineasta Argentino conocido como el “Director de los Humildes” y;

CONSIDERANDO

Que su cine rompió con todos los moldes, sus historias son simples, los personajes cotidianos, los lugares habituales, pero la actitud completamente novedosa.

Que su mérito no radica en la originalidad o novedad, sino justamente en todo lo contrario, en contar lo que todos vemos, pero nadie se detiene a observar. El conmover a la audiencia con películas de este contenido conlleva a pensar que Favio entabla un estrecho diálogo con ellos, al punto tal que nada será igual de ahí en adelante. Vieron en él no a un artista, sino a un igual que los comprende e interpreta.

Que a partir de su obra se puede reconstruir sus influencias su visión del mundo e ideología. Es por eso que, quizás, este sea el caso más emblemático en el que el autor hable a través de su creación.

Que Leonardo Favio inventó su propia estética y rompió con todo el cine argentino presente. Retrató todo aquello que es incontable con las palabras y hasta trascendía el espacio de las acciones y los gestos.

Que sus grandes paradigmas de la vida fueron la religión y el peronismo. Con respecto a la primera afirma que “es importante para el hombre estar inmerso en la religiosidad porque eso le evita caer en el error de la autosuficiencia. A través de lo religioso, el hombre tiene algo ante lo que inclinarse, algo en lo que protegerse”.

En cuanto a la segunda, dice “yo no soy un Director peronista, pero soy un peronista que hago cine y eso en algún momento se nota. En ningún momento yo planifico bajar línea a través de mi arte, porque tengo miedo de que se me escape la poesía. En cambio, yo sé que aquello que hace a mi manera de sentir y pensar, aquello que está en mis genes, va a aflorar en algún momento determinado a través de la estética” .

Quien nace cineasta viene con una urgencia, utilizar o fabricar imágenes para testimoniar la historia, transferir el asombro, los sueños, la poesía...

Que en definitiva, estamos hablando de una figura popular, en cineasta que trabaja para el pueblo y que en sus películas no hace más que reivindicar a los humildes.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIÓN A CON FUERZA DE-----**

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º: IMPONGASE el nombre LEONARDO FAVIO al cine teatro que será inaugurado el 8 de diciembre en el centro cultural de Santa Clara del Mar.-----

ARTICULO 2º: Dese amplia difusión al presente, comuníquese y regístrese.-----

ORDENANZA N° 053

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 25 días del mes de noviembre del año 2015.-